Nota de prensa

Tras la Comisión Bilateral con el Gobierno de Cantabria que ha presidido la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor

El Ministerio de Vivienda compromete 5 millones de euros que facilitarán la construcción o rehabilitación de 3.300 viviendas en Cantabria

- Los 16 acuerdos firmados permitirán la construcción de 732 VPO y la rehabilitación y mejora de las viviendas de 2.575 familias
- El Ministerio destina, con los convenios hoy suscritos 2,5 millones de euros a la ciudad de Santander
- Cerca de 13.400 hogares cantabros se han financiado con presupuesto del Estado
- La ministra invita a las administraciones cantabras a seguir colaborando con el nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación como lo han hecho con el actualmente en vigor

Santander, 10 de noviembre de 2008.- El Ministerio de Vivienda ha comprometido cerca de cinco millones de euros a través de diversas actuaciones de urbanización de suelo y rehabilitación de viviendas en siete municipios de Cantabria. La inversión forma parte de los 16 acuerdos que la ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, ha firmado hoy en Santander tras la Comisión Bilateral con el Gobierno de Cantabria.

Rehabilitación urbana

La Comisión Bilateral se ha saldado con cuatro acuerdos de Área de Rehabilitación Integral, tres en Santander y uno en Torrelavega que, como ha explicado la ministra "tienen por objeto potenciar el uso residencial de las zonas afectadas, asegurando la diversidad social y el realojamiento, en su caso, de la población residente, eliminar barreras arquitectónicas y promover la accesibilidad así como mejorar la eficiencia energética de los edificios". Los barrios beneficiados son San Celedonio, con una inversión ministerial cercana a los 347.000 euros para actuar en 346 viviendas; San Simón en el que el Gobierno Central aportará 592.400 euros para 642

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
www.vivienda.es
PASEO DE LA CASTELLANA 112
28071 - MADRID
TEL: 91 728 41 87
FAX: 91 411 57 60

viviendas, Río de la Pila con 431 viviendas y una aportación de 420.800 euros y La Quebrantada, en Torrelavega, donde el Ministerio invertirá 228.740 euros en 48 pisos.

Asimismo se ha decidido modificar la declaración del Área de Rehabilitación Integral del Cabildo de Arriba que pasa a declararse como Área de Rehabilitación de Centro Urbano con lo que el presupuesto total de las obras asciende a 5,22 millones de euros de los que el Ministerio aportará 1,12 millones. El Área comprende un total de 1.108 viviendas.

Con los acuerdos hoy firmados, la ciudad de Santander recibirá del Ministerio de Vivienda cerca de 2,5 millones de euros.

Urbanización de suelo

El Ministerio destinará 2 millones de euros a ocho Áreas de Urbanización Prioritaria en Cantabria que permitirán la construcción de 724 viviendas protegidas en los municipios de Torrelavega, Miengo, Piélagos, Polanco, Suances, Santillana del Mar y Reocín.

En concreto se destinarán 951.600 euros a actuaciones de urbanización de suelo en Torrelavega que harán posible el desarrollo de 311 pisos protegidos, 316.800 euros para 96 viviendas protegidas en Miengo, 32.275 euros para 33 VPO en Piélagos, 172.500 euros para 60 pisos en Polanco, 448.600 euros para posibilitar la construcción de 162 viviendas en el Área Puente San Miguel Mijares en Santillana del Mar y Reocín, 100.000 euros para el suelo de otros 40 pisos en Santillana del Mar y 38.000 euros para 22 casas en Suances.

Asimismo, Beatriz Corredor se ha comprometido a participar en la promoción de 8 viviendas protegidas con energía geotérmica en Castañeda. “Acuerdos como éste –ha dicho la ministra- son necesarios para fomentar la innovación e impulsar experiencias que contribuyan a mejorar la calidad y la sostenibilidad de la edificación ya que los hogares españoles son responsables de un tercio de las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestro país”. El acuerdo incluye una aportación del Ministerio de 39.000 euros.

Además, la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), dependiente del Ministerio de Vivienda, ha suscrito con la Consejería un protocolo marco de colaboración para el desarrollo de nuevas actuaciones residenciales de vivienda protegida.

Una vivienda para 13.400 familias cántabras

La ministra ha hecho balance de las actuaciones que el Departamento que dirige desarrolla en Cantabria. Así, ha destacado que los planes del Ministerio han financiado en los últimos cinco años el acceso a un hogar a cerca de 13.400 familias cántabras.

Beatriz Corredor ha recordado que el actual Plan Estatal de Vivienda (PEV) contempla para Cantabria una inversión de 87 millones de euros, un 71% más de lo que destinó el Plan 2002-2005, lo que se traduce en financiación para un 81% más de familias que las previstas por el Plan anterior. "No puedo dejar de felicitar a Cantabria por el excelente grado de cumplimiento del Plan Estatal que ha alcanzado prácticamente al 100% de los objetivos inicialmente planteados" ha sentenciado la ministra. Por eso, también hoy se ha acordado incrementar estos objetivos en más de un 22% de forma que otros 2.575 hogares de Cantabria puedan beneficiarse se las ayudas del plan de aquí hasta que finalice su vigencia.

Nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012

La ministra también ha repasado las grandes líneas del nuevo PEVR que nace con una doble voluntad estratégica. "Por un lado, establecer unas bases estables de referencia a largo plazo de los instrumentos de política de vivienda, dirigidos a mejorar el acceso y uso de la vivienda por parte de las capas de población con dificultades. Y por otra abordar la realidad de crisis del ciclo de la vivienda con medidas coyunturales para sacar el máximo provecho de la producción sobrante de vivienda susceptible de ser reconducida hacia la atención de las necesidades de la población" ha explicado Corredor.

Los Objetivos fundamentales del Plan serán: facilitar el acceso de los ciudadanos a la vivienda mediante la creación de suelo apto, la promoción de vivienda protegida, la creación de un parque público de vivienda protegida en alquiler, la rehabilitación y renovación urbana de los tejidos residenciales urbanos y rurales, la gestión de ayudas a los demandantes de vivienda en alquiler y en compra, con el consenso de todas las administraciones.

"Este nuevo Plan –ha concluido la ministra- trata de ofrecer soluciones sólidas y realistas pero para poder llevarlo a cabo es necesario que todos colaboremos en su ejecución, las Administraciones Públicas, los agentes implicados, las empresas y las entidades financieras. Sé que el Gobierno de Cantabria así como todos los Ayuntamientos e instituciones cántabras que ya colaboraron en la aplicación del Plan 2005-2008, se volcarán ahora también en el nuevo Plan de Vivienda y rehabilitación".

PASEO DE LA CASTELLANA 112
28071 - MADRID
TEL: 91 728 48 70 / 42 06
FAX: 91 411 57 60